

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

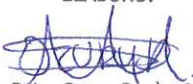

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		DIF-17	
Brindar consultas y valoraciones psicológicas a la ciudadanía con problemas de conducta, aprendizaje, emocionales y familiares.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 2, 3 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México, numerales 3, 21, 32, 35, 37, 38, 39, 44 del Manual de Organización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México, Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México, Lineamientos de Operación de Acción de Desarrollo Social Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica, Norma Oficial Mexicana Nom-004-SSA3-2012, Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico NOM-168-SSAI-1998-004-SSA3-2012, 103 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y artículo 20 inciso b) del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tenancingo, Estado de México 2024.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el paciente presenta alguna situación por problemas conductuales, de aprendizaje, emocionales o familiares.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS							
1.- Sacar cita por primera vez el primer lunes de cada mes en día y hora hábil, en caso de ser menor de edad, deberá ser acompañado de algún familiar o responsable.		NO		0	Manual de Procedimientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México.		
2.- Presentar el ticket de pago.		SI		0			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
1.- Solicitar la impartición de pláticas por escrito dirigido a la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México.		SI		1	Manual de Procedimientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México.		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Sacar cita de primera vez, el primer lunes de cada mes en un horario de 8:00 a/9:00 en días hábiles. 2.- Ya agendada la cita, asistir el día y horario que corresponde al área de caja para realizar su pago correspondiente. 3.- Presentarse en el consultorio para recibir la atención con su ticket de pago. 4.- Recibir el tratamiento que corresponde de acuerdo al motivo de consulta. 5.- Se da término al tratamiento dependiendo la evolución y avance del paciente.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 minutos.					
COSTO:		\$38.00		Fundamento Jurídico: Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 4 de enero del 2024, Acuerdo JG-PO/006/04/01/2024			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO	
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En la caja de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social.					





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Sí, cuando el ciudadano cubra el pago por ventas de bienes y servicios y agenda cita. N, cuando se presenten pacientes con problemas de adicción, discapacidad o de lenguaje.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México.			Dirección.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Azucena del Carmen Alquisiras Quevedo.			
DOMICILIO:	CALLE:	Prolongación de Hidalgo		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tenancingo	
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas en días hábiles.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
714	14 2 03 307 y 14 08 185	N/A	N/A	dif@tenancingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
71414 71414	20330 08185	N/A	N/A	diftenancingo@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuánto dura el proceso de terapia?			
RESPUESTA:		De 3 meses a 4 máximo			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cada cuanto tiene uno que venir a sesiones y en que horario?			
RESPUESTA:		Aproximadamente de cada 15 a 20 días, en un horario de 8:00 a 14:00 horas			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Se pueden realizar canalizaciones a Hospital Psiquiátrico?			
RESPUESTA:		Sí, después de llevar el proceso terapéutico correspondiente para proporcionar un probable diagnóstico.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 Lic. Psic. Ozury Durán Suárez Promotora		 Lic. Mariana Domínguez Zagal Directora del SMDIF de Tenancingo, Estado de México.		08/02/2024.	